



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
SERVICIO DE COMPRAS

**ACTA  
APERTURA DE PLICAS**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA  
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCION  
BALÍSTICA PARA POLICIA LOCAL EXPEDIENTE 7/2019**

En la Sala de Reuniones de la Junta de gobierno Local a las 09:30 horas del día 15 de octubre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de las plicas presentadas al procedimiento convocado para contratar el suministro arriba descrito.

Preside el acto, por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa el Concejal de Personal y protección ciudadana D. Pedro Nalda Condado.

Actúa como secretario Dña. Isabel Puente Sánchez, funcionario Jefe del Servicio de Compras.

Vocales: Doña Paula Sainz López, técnico de intervención por delegación del Sr. Interventor Municipal, Don Jerónimo Marcano Polanco, Letrado municipal por delegación del Director Jurídico Municipal y D. Víctor Sánchez Sánchez en sustitución del Jefe del Servicio de Policía Local. También comparece el Sr. Concejal delegado en materia de contratación D. Victor González Huergo.

Constituida la Mesa se procede a dar cuenta del informe de valoración de las ofertas suscrito con fecha 9 de octubre de 2019 por Delegación del Sr. Intendente-Jefe de la Policía Local.

El informe concluye lo siguiente:

*“Conforme a lo recogido en el punto 3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas respecto al Incumplimiento del mínimo exigido en el mismo, ha de informarse que ninguna de las tres muestras ofertadas cumple con los requisitos mínimos exigibles, debiendo quedar excluidos del procedimiento”*

Visto lo anterior, la mesa acepta el contenido del informe de valoración y propone declarar DESIERTO el procedimiento de contratación por no cumplir ninguna de las ofertas presentadas los requisitos establecidos en los Pliegos de prescripciones técnicas.

Dicho esto se da por concluido el acto a las 09:35 horas. De todo ello yo, como secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo. Pedro Nalda Condado

EL SECRETARIO



Fdo. Isabel Puente Sánchez